

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

13512 *Real Decreto 1131/2015, de 11 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico por extraordinarios servicios prestados al turismo a don José Luis Martín Lorca.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Luis Martín Lorca, a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 2015,

Vengo en concederle la Medalla al Mérito Turístico por extraordinarios servicios prestados al turismo.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo,
JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ